



2021-2025

UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE
“MONTE TABOR-NAZARET”
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



*“Educar significa servir desinteresadamente a la
singularidad y originalidad del prójimo”*

P. José Kentenich

TABLA DE CONTENIDO

Datos Informativos

Capítulo I

- 1.1 Reseña histórica del plantel
- 1.2 Proceso de construcción de la VISIÓN, MISIÓN e IDEARIO del plantel.
- 1.1 Reseña histórica del plantel
- 1.2 Proceso de construcción de la VISIÓN, MISIÓN e IDEARIO del plantel.

Capítulo II

- 2.1 Informe del Componente Gestión Administrativa
- 2.2 Informe del Componente Gestión Pedagógica
- 2.3 Informe del Componente Gestión Convivencia
- 2.4 Informe del Componente Gestión de Servicios Educativos
- 2.5 Informe del Componente de Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares

Capítulo III

- 3.1 Cronograma de actividades
 - 3.1.1 Cronograma de actividades Dimensión de Gestión Administrativa
 - 3.1.2 Cronograma de actividades Dimensión de Gestión Pedagógica
 - 3.1.3 Cronograma de actividades Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación
 - 3.1.4 Calendario de actividades de Dimensión de Servicios Escolares
 - 3.1.5 Calendario de actividades de Dimensión de Seguridad Escolar
- 3.2 Evaluación y monitoreo del PEI
- 3.3 Conclusiones
- 3.4 Recomendaciones

Anexos de la Matriz 2

- Anexo 2.1 Ratificación del Consejo Ejecutivo por el Distrito Educativo.
- Anexo 2.2 Matriz Autoevaluación del componente de Gestión Administrativa
- Anexo 2.3 Matriz Autoevaluación del componente de Gestión Pedagógica
- Anexo 2.4 Matriz de Autoevaluación del componente Gestión de Convivencia
- Anexo 2.5 Matriz de Autoevaluación del componente Gestión de Servicios Educativos
- Anexo 2.6 Matriz de Autoevaluación del componente Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares
- Anexo 2.7 Matriz FODA por indicadores de los diferentes componentes calificados con 1 o 2 puntos
- Anexo 2.8 Matriz de priorización de problemas de los diferentes componentes
- Anexo 2.9 Acta de socialización y aprobación de los resultados de la Autoevaluación Institucional
- Anexo 2 – por la comunidad educativa

Anexos de la Matriz 3

- Anexo 3.1 Matriz 3 del Componente de Gestión Administrativa con su respectivo cronograma
- Anexo 3.2 Matriz 3 del Componente Gestión Pedagógica con su respectivo cronograma
- Anexo 3.3 Matriz 3 del Componente Gestión de Convivencia con su respectivo cronograma
- Anexo 3.4 Matriz 3 del Componente Gestión de Servicios Educativos con su respectivo cronograma
- Anexo 3.5 Matriz 3 del Componente Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares con su respectivo cronograma
- Anexo 3.6 Acta de socialización y aprobación de la Planificación Estratégica por parte de la Comunidad Educativa

Evaluación y Monitoreo

- 4.1 Acta de conformación del Equipo de evaluación y monitoreo Del PEI
- 4.2 Matriz de monitoreo y evaluación Del PEI

Datos informativos



1.1.1 Nombre de la institución:
Unidad Educativa Bilingüe Monte
Tabor- Nazaret

1.1.5 Teléfono: 2590370

1.1.2 Código: AMIE 09H04663

1.1.6 Nombre del directivo: Ana
María Noboa Baquerizo

1.1.3 Dirección: Km 13 ½ vía
Samborondón.

1.1.7 email del directivo:
anoboa@uemtn.edu.ec

1.1.4 email institucional:
colegio@uemtn.edu.ec

1.1.8 Teléfono del directivo:
2590370 ext. 153

Ubicación geográfica



Provincia: Guayas

Zona: Urbana

Cantón: Samborondón

Distrito: 09D23 Samborondón

Parroquia /Recinto: Tarifa

Circuito: 09D23C01

Características de la Institución

Sostenimiento	• Particular
Regimen	• Costa
Modalidad	• Presencial
Jornada	• Matutina
Niveles que oferta	• Educación Inicial - General Básica - Bachillerato
Sub-Niveles que oferta	• Básica Elemental - Media - Superior - Bachillerato IB

Organismos institucionales

En vigencia desde el 15 de octubre del 2018 para el periodo 2018 – 2020 con oficio Nro. MINEDUC-CZ8-09D23-2018-1625-0F

Consejo Ejecutivo	
Rectora	Ana María Noboa
Primer Vocal Principal:	Consuelo Pincay Morla
Segundo Vocal Principal:	Alejandro Santos Ordoñez
Tercer Vocal Principal:	Miriam Valdez Fernández-Salvador
Primer Vocal Suplente:	Lorena Arriaga San Andrés
Segundo Vocal Suplente:	Jéssica Morales Freire
Tercer Vocal Suplente:	Lissette Vera Cedeño
Secretaria:	Marisol Jácome Wagner



CAPITULO I

Antecedentes: Identidad Institucional

1.1 Reseña histórica del plantel

Nuestra institución educativa inició sus actividades escolares en el año 2000, con la apertura del Jardín de Infantes Particular Mixto, según consta en el Acuerdo No. 219 de julio 17 del 2000, en su local ubicado en la ciudad de Guayaquil.

Mediante Acuerdo No. 88 del 2 de mayo del 2002, la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Guayas, autorizó el funcionamiento de la Escuela Particular Mixta en la ciudad de Guayaquil.

Posteriormente, mediante Acuerdo No. 134 del 25 de febrero del 2004, la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Guayas, reconoció entre otros puntos el cambio de domicilio del Jardín de Infantes Monte Tabor-Nazaret a su local actual en el cantón Samborondón desde el año lectivo 2003 -2004; y, lo propio para la Escuela Particular Monte Tabor – Nazaret mediante Acuerdo No. 135 del 25 de febrero del 2004. El nuevo local se construyó en un amplio terreno que permitió planificar su expansión como Unidad Educativa.

Cada año la Institución obtuvo las autorizaciones respectivas en la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Guayas, para abrir un nuevo curso. Mediante Resolución No. 0001721, se autorizó a partir del año lectivo 2008-2009, la creación y funcionamiento de lo que entonces se denominaba secundaria con el nombre de “Colegio Particular Monte Tabor-Nazaret” con la apertura del octavo año de Educación General Básica.

Mediante Resolución No.627 dictada por el Subsecretario de Educación el 21 de julio del 2009, se otorgó el reconocimiento de Unidad Educativa al Jardín Particular No. 3, Escuela Particular No. 5 y Colegio Particular No. 5 “Monte Tabor-Nazaret”.

Después, el 15 de septiembre del 2011 se implementó en el Proyecto Educativo Institucional, el Programa del Diploma para el Bachillerato Internacional.

Con la expedición y publicación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (en adelante LOEI), en el Registro Oficial el 31 de marzo del 2011 y del Reglamento General a la LOEI (en adelante RLOEI), publicado en el suplemento del Registro Oficial del 26 de julio del 2012, las instituciones educativas del país tuvimos que obtener una actualización de los permisos de funcionamiento por cinco años. En tal virtud, nuestra institución obtuvo su nuevo permiso de funcionamiento mediante Resolución No. MINEDUC- SEDG-2015-0129-R, del 9 de noviembre de 2015, con su denominación actual, esto es, “Unidad Educativa Particular Bilingüe Monte Tabor-Nazaret” (en adelante UEMTN).

La UEMTN es una institución educativa católica que junto a las familias ofrece educación de calidad, a través de procesos que atienden la diversidad del ser y responden a los desafíos del tiempo actual. Contamos con más de 1.580 alumnos que provienen de 750 familias y 270 colaboradores, que juntos estamos trabajando en la visión de forjar una comunidad de hombres y mujeres arraigados en la fe, con una excelente preparación académica y profunda formación en valores para que aporten al desarrollo del Ecuador y el mundo.

1.2 Proceso de construcción de la VISIÓN, MISIÓN e IDEARIO del plantel.

Durante el año 2011, bajo la Dirección General de Rocío Ycaza de Hall se realizaron 4 encuentros para realizar la planificación estratégica de la UEMTN.

Se realizaron 4 reuniones en las que participaron: Víctor Cárdenas (Asesor Pedagógico- Presidente del Centro Pedagógico José Kentenich), Mariana Avilés (Directora académica), Consuelo Pincay (Directora de Pre escolar), P. Patricio Ylabaca (Capellán), Montserrat Martínez (Jefa financiera), Raquel Morán (Coordinadora Sección Nazaret), Alejandro Santos (Director de Formación), Débora Burgos (Coordinadora Académica), Rocío Ycaza (Directora General), Ernesto Weisson (Presidente del Directorio Fundación Caminos de Alianza), P. Humberto Salgado (Superior Instituto Padres de Schoenstatt- Capellán).

Producto de este grupo se realizaron comisiones entre las que se nombró a Rocío Ycaza de Hall, Alejandro Santos Ordóñez y Padre Patricio Ylabaca como responsables de la Misión y Visión de la institución. Los miembros de la comisión se reunieron en tres ocasiones para revisar el trabajo personal previo que se desprendía de la revisión del Ideario de la UEMTN.

Dentro de las actividades previas se revisaron diferentes formulaciones entre las cuales se encontraba:

«Como comunidad educativa católica, a semejanza de María, forjamos junto a la familia personalidades que vivan vinculadas en respeto, libertad, confianza y veracidad, ofreciendo una educación de calidad que atiende la diversidad del ser, al servicio de un proyecto de vida en comunión con Dios y que responde a los desafíos del tiempo actual.»

Propuesta consensuada por la comisión de Misión:

“Queremos ser una comunidad formada por hombres y mujeres arraigados en la fe, con una excelente preparación académica y una profunda formación en valores que aporten al desarrollo del país y del mundo”.

Propuesta consensuada por la comisión de Visión:

“Forjar una comunidad de hombres y mujeres arraigados en la fe, que con su excelente preparación académica y profunda formación en valores aporten al desarrollo del Ecuador y el mundo”.

Ambas propuestas, la Misión y Visión, fueron sustentadas ante el equipo de Planificación Estratégica.

El Ideario fue revisado por otra comisión que analizó “El tipo de hombre que queremos formar”, documento fundacional del colegio. Como desempeño final se enriqueció el Manual de Convivencia con “El tipo de Hombre que queremos formar”, dando como resultado el Ideario actual que es un documento inspirador para la Unidad Educativa.

El último encuentro se realizó el 12 de junio del 2011 en la casa de Retiros José Engling

y estableció la Misión y Visión de la Unidad Educativa Monte Tabor Nazaret. El Asesor Pedagógico que acompañó el proceso fue Enrique Jácome que pertenecía a Ignis, Centro Pedagógico Kentenich Chileno.

Visión

Forjar una comunidad de hombres y mujeres arraigados en la fe, que con su excelente preparación académica y profunda formación en valores aporten al desarrollo del Ecuador y el mundo.

Misión

Como comunidad educativa católica, a semejanza de María y junto a la familia, ofrecemos educación de calidad a través de procesos que atienden la diversidad del ser y responden a los desafíos del tiempo actual.

Ideario

La Unidad Educativa Particular Bilingüe Monte Tabor-Nazaret ofrece un servicio donde el educador es un intérprete del tiempo, que conoce de manera personal a sus alumnos, de acuerdo a los fundamentos de la pedagogía del Padre José Kentenich, fundador del Movimiento Apostólico de Schoenstatt.

Para el Padre José Kentenich, “educar” es servir desinteresadamente a la vida de otro y por tanto es un don que debe cultivar el maestro. Educar no sólo es transmitir conocimientos sino un proceso de acompañamiento del maestro a los estudiantes, brindando oportunidades para el desarrollo pleno de cada persona en su originalidad.

Reconocemos a los educadores y educandos, como seres libres, únicos e irrepetibles, creados por Dios con un plan de amor y misión que debemos ayudar a que descubran para que alcancen la mejor versión de sí mismos.

Nuestra pedagogía persigue la autoeducación para la conquista de la libertad de los hijos de Dios, válido para todas las edades y etapas de desarrollo en los diversos grados de realización, según su madurez.

Nuestro proyecto se basa en los tres fines del Modelo Pedagógico Kentenijiano que se enfoca en tres áreas consideradas como columnas vertebrales que orientan y ordenan la opción institucional y el "núcleo pedagógico" de su gestión e inspiración en:

El desarrollo de la persona y su vida interior

El desarrollo de la persona en comunidad

El desarrollo de la persona en el mundo

Contemplamos a cada ser humano como persona, como un ser único y original, protagonista de su propia vida. Buscamos desarrollar personalidades con capacidad de decisión y fuerza de realización que puedan generar un mundo mejor. Trabajamos en un proceso orgánico de formación respetando las diferentes etapas de desarrollo del hombre y la mujer de acuerdo a las edades. Uno de los principales desafíos es enseñar y aprender a amar, por lo cual “la Pedagogía de los Vínculos” ocupa un lugar prominente en nuestro proyecto educativo que valora significativamente los lazos afectivos permanentes a personas, lugares y cosas. Acentuamos la importancia de la familia donde lo más significativo son los vínculos personales, seguido de los vínculos fuertes a Dios, al prójimo y a la creación entera. La conciencia de nuestra situación histórica nos lleva a un profundo conocimiento de la realidad en esta época de cambios y nos ocupa trabajar en el surgimiento de una cultura cada día más humana.

Queremos jóvenes líderes, conocedores de sus raíces y de sus responsabilidades frente a su entorno, futuros profesionales que aporten al Ecuador, con originalidad y honestidad, soluciones a los problemas que afectan a nuestra sociedad.

Buscamos formar personas que asuman en su vida diaria la tarea de aportar decisivamente desde sus talentos y capacidades en la construcción de una sociedad más humana, fraterna, justa, solidaria, participativa, libre y democrática. Desde el punto de vista pedagógico esto implica desarrollar un estilo educativo que permita a los estudiantes descubrir, a través de las diversas actividades del aprendizaje, el sentido y el significado personal de la realidad natural y social.

La pedagogía que aplicamos se diferencia de los estilos punitivos basados en el miedo, las normativas o la competencia por las calificaciones. Valoramos la educación para el autocontrol, el cultivo de los rasgos positivos, el reconocimiento del error y la reparación oportuna. En el Código de Convivencia queremos expresar el estilo de convivencia que anhelamos y las costumbres que nos caracterizan, dicho de otra manera, este documento trata de ser la expresión máxima de este estilo que es la libertad magnánima.

Valores institucionales





**CAPITULO II
AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**



2.1 Informe del Componente Gestión Administrativa

DATOS GENERALES		
Fecha de Informe:	19 de febrero de 2019	
Integrantes de la Comisión	Nombres	Cargo
	Marisol Jácome	Secretaria General
	Adriana Loor	Jefe Administrativo y Desarrollo Humano
	Carolina Weisson	Coordinadora Administrativa y Obra Civil
	Lisette Macías	Asistente de Desarrollo Humano
	Cintha Flor	Coordinadora de Compras
	Lourdes Rodríguez	Jefe de Tesorería
	Montserrat Martínez	Gerente Administración y Financiero
Informe dirigido a:	Ana María Noboa	Rectora

Antecedentes

En el mes febrero de 2019, se realizó una reunión entre todos los integrantes de la comisión para analizar los indicadores de la autoevaluación para definir las estrategias de mejora en la Gestión Administrativa.

Objetivos del Componente de Gestión Administrativa

- Analizar la situación actual de la gestión administrativa y aplicar las matrices de autoevaluación para Gestión Administrativa.
- Definir las estrategias de mejora de los procesos administrativos en respuesta a la propuesta pedagógica institucional e incorporados en el código de convivencia.

Actividades y Productos Alcanzados

Las actividades que realizamos fueron:

- El área administrativa discutió cada uno de los ítems recibidos, fueron discutidos y analizados por todos los miembros del equipo para consensuar las acciones a ejecutar durante los próximos 5 años.
- Los responsables de la comisión administrativa entregaron su plan de acción para los siguientes 5 años.
- La Dirección General junto al Consejo Ejecutivo aprobaron las actividades detalladas en el plan de acción entregado

Conclusiones

El Consejo Ejecutivo recibió el plan de acción de la Gestión Administrativa para realizar un estudio más detallado de todas las acciones propuestas para esta Dimensión, las mismas que fueron aprobadas para entrar en vigencia.

Montserrat Martínez
Jefe Administrativo y Financiero

2.2 Informe del Componente Gestión Pedagógica

DATOS GENERALES		
Fecha de Informe:	21 de febrero de 2019	
Integrantes de la Comisión	Nombres	Cargo
	Lorena Arriaga	Directora EGB Superior y Bachillerato
	Mirian Valdez	Directora EGB Elemental y Media
	Consuelo Pincay	Directora de Educación Inicial y 2do. EGB Elemental
Informe dirigido a:	Lisette Vera	Coordinadora Académica/Ciclo
	Ana María Noboa	Rectora

Antecedentes

En el mes febrero de 2019, se realizó una reunión entre todos los integrantes de la comisión para analizar los indicadores de la autoevaluación y definir las estrategias de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en las tres secciones.

Objetivos del Componente de Gestión Pedagógica

- Conocer cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje en la Unidad Educativa.
- Asegurar que los diferentes procesos que inciden en el aprendizaje de los alumnos se desarrollen de una manera secuenciada, integrada y coherente con la misión y visión institucional.

Actividades y productos alcanzados

Las actividades que realizamos incluyeron:

- Reuniones periódicas con la asesora externa.
- Revisión el PCI
- Recoger información / documentación de los procesos de enseñanza aprendizaje:
 - Distributivo docente y mallas curriculares con carga horaria.
 - Planes anuales y planificaciones micro curriculares.
 - Evaluación práctica docente: Observaciones de Clases, Autoevaluación Docente, Paseos de Aprendizaje y Guía de Mejoramiento Docente.
 - Proyectos Escolares.
 - Refuerzo Académico: Planes de Refuerzo Académicos y Programas Orientados al Fortalecimiento de la calidad Educativa.

Conclusiones

El Consejo Ejecutivo recibió el plan de acción de la Gestión Pedagógica para realizar un estudio más detallado de todas las acciones propuestas para este componente, las mismas que fueron aprobadas para entrar en vigencia.

Consuelo Pincay
Directora de Educación Inicial y
2do. EGB Elemental

Mirian Valdez
Directora EGB Elemental y
Media

Lorena Arriaga
Directora EGB Superior y
Bachillerato

2.3 Informe del Componente Gestión Convivencia

DATOS GENERALES		
Fecha de Informe:	22 de febrero del 2019	
Integrantes de la Comisión	Nombres	Cargo
	Alejandro Santos Ordóñez	Director de Formación
	Susana Zambrano Quiroz	Coordinadora DECE
Informe dirigido a:	Ana María Noboa	Rectora

Antecedentes

En el mes febrero del año en curso, el departamento de Formación con el DECE, encargados de la Convivencia, Participación Escolar y Cooperación, y responsables del seguimiento y evaluación del Código de Convivencia de la institución iniciaron un proceso de revisión de las acciones a proponer alineados con el mencionado código.

Objetivos del Componente Gestión Convivencia, Participación Escolar y Cooperación

- Revisar el cumplimiento de los indicadores de gestión del elemento Convivencia.
- Establecer el nivel del logro de los indicadores de gestión del elemento Convivencia.

Actividades y productos alcanzados

Las actividades que realizamos fueron:

- Reunión con el equipo de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación.
- Revisión de los indicadores para cumplir con la autoevaluación del componente Convivencia.
- Establecer prioridades en la búsqueda de indicadores para alcanzar la convivencia armónica en la institución.
- Recolección de información requerida para realizar la revisión de los indicadores del componente Convivencia.

Conclusiones

El Consejo Ejecutivo recibió el plan de acción de la Gestión Convivencia, Participación Escolar y Cooperación para realizar un estudio más detallado de todas las acciones propuestas para esta Dimensión, las mismas que fueron aprobadas para entrar en vigencia.

Alejandro Santos
Director de Formación

2.4 Informe del Componente Gestión de Servicios Educativos

DATOS GENERALES		
Fecha de Informe:	23 de febrero de 2019	
Integrantes de la Comisión	Nombres	Cargo
	Marisol Jácome	Secretaria General
	Adriana Loor	Jefe Administrativo y Desarrollo Humano
	Montserrat Martínez	Jefe Administrativo y Financiero
Informe dirigido a:	Ana María Noboa	Rectora

Antecedentes

En el mes febrero de 2019 se realizó una reunión entre todos los integrantes de la comisión para analizar los indicadores de la autoevaluación para definir las estrategias de mejora en la Gestión de Servicios Educativos

Objetivos de la Dimensión de Servicios Educativos

- Analizar la situación actual de la gestión de servicios educativos
- Definir las estrategias de mejorar los procesos de servicios educativos.

Actividades y productos alcanzados

Las actividades que realizamos fueron:

- Se discutió y analizó cada uno de los ítems por todos los miembros del equipo para consensuar las acciones a ejecutar durante los próximos 5 años.
- Los responsables de la comisión de servicios educativos entregaron su plan de acción para los siguientes 5 años.
- La Dirección General junto al Consejo Ejecutivo aprobaron las actividades detalladas en el plan de acción entregado

Conclusiones

El Consejo Ejecutivo recibió el plan de acción de la Gestión de Servicios Educativos para realizar un estudio más detallado de todas las acciones propuestas para este componente, las mismas que fueron aprobadas para entrar en vigencia.

Montserrat Martínez
Jefe Administrativo y Financiero

2.5 Informe del Componente de Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares

DATOS GENERALES		
Fecha de Informe:	22 de febrero de 2019	
Integrantes de la Comisión	Nombres	Cargo
	Marisol Jácome	Secretaria General
	Adriana Loor	Jefe Administrativo y Desarrollo Humano
	Carolina Weisson	Coordinadora Administrativa y Obra Civil
	Lisette Macías	Asistente de Desarrollo Humano
	Cinthy Flor	Coordinadora de Compras
	Lourdes Rodríguez	Jefe de Tesorería
	Montserrat Martínez	Gerente Administración y Financiero
Informe dirigido a:	Ana María Noboa	Rectora

Antecedentes

En el mes febrero de 2019 se complementa la Dimensión de Seguridad luego de establecer las acciones prioritarias para incluir en el Código de Convivencia y a la vez su correlación directa con la Gestión de Administrativa de la Institución

Objetivos de la Dimensión de Seguridad Escolar

- Analizar la situación actual de la gestión de seguridad escolar.
- Evaluar en base a los informes mensuales recibidos por la compañía RISK, la implementación de las políticas de seguridad de la institución y el Plan de Seguridad Escolar aprobado por el Ministerio de Educación.

Actividades y productos alcanzados

Las actividades que realizamos fueron:

- Analizar los informes mensuales recibidos por la compañía RISK.
- Contrastar la información de los informes con la matriz de autoevaluación.
- Definir las actividades para el plan de acción en los siguientes 5 años.

Conclusiones

El Consejo Ejecutivo recibió el plan de acción de la Gestión Seguridad Escolar para realizar un estudio más detallado de todas las acciones propuestas para esta Dimensión, las mismas que fueron aprobadas para entrar en vigencia.

Montserrat Martínez
Jefe Administrativo y Financiero



**CAPITULO III
PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA**



3.1 Cronograma de Actividades

3.1.1 Cronograma de Actividades Dimensión de Gestión Administrativa

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI				
D.1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
COMPONENTES	ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	PERIODICIDAD
D1.C1. Organización Institucional	Evaluación del PEI			BIANUAL
	Actualizar procedimientos académicos (admisiones, matriculación)			ANUAL
D1.C2. Desarrollo profesional	Plan de capacitación de acuerdo a necesidades de cada sección según presupuesto institucional			ANUAL
	Plan de reconocimientos por méritos (personal del mes, evaluar mejor réplica por capacitaciones, maestrías)			ANUAL
	Plan de remuneración variable o escalafón del personal (% maestría, capacitaciones, artículos, innovación educativa, escritos, escalafón cada 2-? años, etc.)			ANUAL
D1.C3. Información y Comunicación	Revisión del plan de comunicación interna y externa			ANUAL
	Incorporar tecnologías digitales en los trámites administrativos			ANUAL
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	Accesibilidad para discapacitados en infraestructura planta alta			ANUAL
	Revisión de la estructura organizacional del área Administrativa			ANUAL
	Revisión de la estructura organizacional del área de TIC			ANUAL
D1.C1. Organización Institucional	Seguimiento del PEI			ANUAL
	Revisar el proceso de procedimientos académicos actualizado			ANUAL
	Diseñar una ruta de procedimiento			ANUAL
D1.C2. Desarrollo Profesional	Plan de Capacitaciones Interna			ANUAL
	Perfiles actualizados			ANUAL
D1.C3 Información y Comunicación	Revisar el procedimiento de gestión académica y atención a padres de familia			ANUAL
	Definir un sistema tecnológico de gestión académica y administrativa			ANUAL

D1.C2. Desarrollo profesional	Formar una red de comunidad de aprendizaje producto de capacitaciones			ANUAL
D1.C3. Información y Comunicación	Participación de los docentes en las capacitaciones			ANUAL
	Perfiles detallados de estudio para decisiones pedagógicas			ANUAL
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	Construir nuevos espacios de aprendizaje según los requerimientos curriculares anuales			ANUAL
	Aplicar políticas de diferenciación en espacios educativos en la institución			ANUAL

3.1.2 Cronograma de Actividades Dimensión de Gestión Pedagógica

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI				
D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	PERIODICIDAD
D2. C1. Enseñanza y aprendizaje	Completar el proceso para la autorización PEP			ANUAL
	Implementación del Programa PAI			ANUAL
	Implementación del Modelo Pedagógico Kentenijiano / MPK			ANUAL
	Secuenciación de contenidos y planes anuales con destrezas/habilidades que tributen a la conquista del Hito en las áreas de Sociales, Ciencias y Lengua.			ANUAL
	Evaluaciones/encuestas la comunidad educativa: Procesos y servicios institucionales			ANUAL
	Plan de acción para mejorar el desempeño y aprendizaje del estudiantado			ANUAL
	Plan de acción para potenciar el desempeño de alumnos con altas capacidades			ANUAL
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	Realizar evaluaciones psicométricas a alumnos desde los 4 años de edad para conocer el funcionamiento de las habilidades de los alumnos (Anualmente y/o dependiendo del caso)			ANUAL
	Reuniones con los padres de familia para comunicar el desempeño de sus hijos para establecer metas de trabajo o derivarlos a un profesional externo			ANUAL
	Hacer seguimiento con el o los profesionales externos que atienden al niño a lo largo de todo el año escolar o hasta que este dado de alta			ANUAL
	Participación en las planificaciones colaborativas/microcurriculares para garantizar la atención a la diversidad y a las prácticas inclusivas institucionales			ANUAL
	Revisar y aplicar el procedimiento de Refuerzo Académico Institucional			ANUAL
	Aplicar y analizar las evaluaciones diagnósticas			ANUAL
D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	Revisar los planes anuales con base a las guías metodológicas del Ministerio de Educación y a los programas internacionales implementados en el colegio			ANUAL
	Revisión, actualización y aplicación de la ficha de observación áulicas alineadas con el MPK			ANUAL
	Incluir en los informes de Aprendizaje las habilidades que se evaluarán cualitativamente habilidades de pensamiento, comunicación, autogestión, investigación y sociales del PEP			ANUAL
	Presentar en Junta Académica análisis estadísticos de los resultados de evaluación por quimestre en las diferentes			ANUAL

	áreas y hacer el respectivo seguimiento desde 2do. EGB hasta 3ero. Bachillerato			
	Seguimiento de los procesos de evaluación de aprendizajes de los estudiantes con NEE			ANUAL
	Implementar mejoras en el diseño de las evaluaciones formativas y sumativas de los estudiantes con NEE			ANUAL
D2.C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	Implementar el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atención a la diversidad			ANUAL
	Seguimiento de las funciones de los grupos de apoyo			ANUAL
	Actualizar carpetas de planificaciones y de acompañamiento pedagógico / clases de refuerzo			ANUAL
	Análisis comparativo de las calificaciones obtenidas antes y después del refuerzo académico			ANUAL
D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	Revisión de las secuenciaciones de contenidos (Habilidades /Destrezas) con todos los maestros de las tres secciones			ANUAL
	Realizar las planificaciones microcurriculares alineadas con el PCA atendiendo a la diversidad			ANUAL
	Profundizar los contenidos del área a través de círculos de estudios, capacitaciones, investigación , intercambio de experiencias			ANUAL
	Diseñar e implementar diferentes ambientes de clases contemplando MPK y programas de la institución			ANUAL
	Planificar atendiendo los diferentes estilos de aprendizajes			ANUAL
	Intencionar actividades que partan de las propuestas e interés de los alumnos			ANUAL
	Incrementar experiencias de aprendizajes basadas en proyectos			ANUAL
	Capacitaciones DUA para atención a la diversidad			ANUAL
	Establecer procesos de evaluación continua			ANUAL
D2. C2. Consejería estudiantil y refuerzo académico	Participación del DECE en las reuniones de planificación quien sugiere y promueve actividades encaminadas a la atención a la diversidad y necesidades educativas			ANUAL
	Convocar a reuniones a representantes de familia de los estudiantes para establecer compromisos que los involucren en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos			ANUAL
	Planificar actividades complementarias a las utilizadas en la clase.			ANUAL

3.1.3 Cronograma de actividades Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI				
D3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	PERIODICIDAD
D3. C1. Convivencia y participación escolar	Evaluación del Código de Convivencia			ANUAL
	Reuniones de socialización del Código de Convivencia			ANUAL
	Informes de evaluaciones del Código de Convivencia			ANUAL
D3. C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo.	Convenio con CEDAP			ANUAL
	Capacitaciones sobre la filosofía pedagógica del MPK			ANUAL
	Capacitación e implementación Atención a la Diversidad del Ser: Diseño Universal del Aprendizaje DUA			ANUAL
D3.C1. Convivencia y participación escolar	Socialización del Código de Convivencia a la comunidad educativa			ANUAL
	Incorporación del Código de Convivencia en las actividades formativas pedagógicas institucionales			ANUAL
	Encuestas a padres de familia			ANUAL
D3.C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo	Capacitación del MPK			ANUAL
	Implementación metodológica del MPK			ANUAL
D3.C1 Convivencia y participación escolar	Conocer los acuerdos establecidos para la sana convivencia			ANUAL
	Motivar el cumplimiento de los acuerdos en su área de conocimiento mediante actividades en clase			ANUAL
	Aplicación de los contenidos de la capacitaciones impartidas por Fundación Pentecostés			ANUAL

3.1.4 Calendario de actividades de Dimensión de Servicios Escolares

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI				
D.4. DIMENSIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	PERIODICIDAD
C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.	Entrega documentos a la asesora PEP			ANUAL
C4.P1.E18. Entregar los uniformes escolares interculturales e interculturales bilingües(nacionalidades) a todos los estudiantes de las instituciones educativas, previo el inicio de las actividades escolares.	N/A			ANUAL
C4.P1.E19. Contribuir en el aprendizaje de los niños y niñas con la entrega oportuna de la alimentación escolar	N/A			ANUAL
C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.	N/A			ANUAL

3.1.5 Calendario de actividades de Dimensión de Seguridad Escolar

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI				
D.5. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	PERIODICIDAD
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	Actualización del personal y equipos de las áreas de seguridad escolar			ANUAL
D4. C1. Gestión de riesgos y protección	Definir nuevos perfiles incorporados en temas de seguridad			ANUAL
D4. C1. Gestión de riesgos y protección	Participar en las capacitaciones de las brigadas			ANUAL
	Evaluar la respuesta a los simulacros efectivos			ANUAL

3.2 Evaluación y monitoreo del PEI

El equipo de liderazgo es el encargado de coordinar acciones de seguimiento y monitoreo de las distintas actividades establecidas en el PEI de la Unidad Educativa Monte Tabor - Nazaret. Esta comisión está integrada por Directivos, Consejo Ejecutivo y Docentes, los mismos que serán los encargados de dar cumplimiento a cada una de las atribuciones como se detalla en el anexo de la matriz de monitoreo y evaluación del PEI.

Al ser el PEI un documento flexible, que puede ser modificado para el logro de las metas propuestas, el equipo liderazgo, realizará reuniones al finalizar cada quimestre para revisar en forma documentada el cumplimiento de lo propuesto.

Las principales responsabilidades del equipo serían las siguientes:

<p>ACCIONES DE MONITOREO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones bimensuales para dar seguimiento de las acciones establecidas en el PEI. • Elaborar instrumentos de seguimiento quimestrales. • Apoyar la realización de actividades propuestas en las Matrices de evaluación y monitoreo.
<p>ACCIONES DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación a los miembros de los componentes. • Semáforo de control de cumplimiento de actividades. • Socialización de resultados con el Consejo Ejecutivo. • Generar actas de las reuniones.

3.3 Conclusiones

La Unida Educativa Bilingüe Monte Tabor – Nazaret durante el proceso de autoevaluación tomó en cuenta a todos los actores de la comunidad educativa, liderados por las autoridades de la institución y los integrantes de cada una de las comisiones. Así mismo, se buscó que la autoevaluación refleje la realidad educativa, considerando todas las evidencias e instrumentos con los que cuenta la institución, de manera que se puedan corregir a tiempo los aspectos que sean necesarios con la finalidad de ofrecer educación de calidad y en las condiciones adecuadas.

Con la autoevaluación institucional aplicada, se conoció la opinión de los diferentes actores de la comunidad educativa, se analizó también los cinco componentes que evalúan los aspectos relevantes de cada gestión, como procesos internos de la institución para en base a las debilidades encontradas, se puedan establecer actividades para un plan de acción con el cual se optimice la gestión institucional, gestión directiva y desempeño profesional docente y se pueda mejorar la práctica educativa de manera democrática y participativa, poniendo en evidencia los principios y valores mencionados anteriormente en el presente documento.

3.4 Recomendaciones

- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido en las Matrices de evaluación y monitoreo.
- Aplicar los procesos de monitoreo y evaluación definidos en el PEI.
- Promover la integración de las dimensiones en los procesos de evaluación definidos
- Gestionar una permanente actividad y acción entre los miembros responsables de cada componente Gestión Escolar, Gestión Directivos y Desempeño Profesional Docente.